

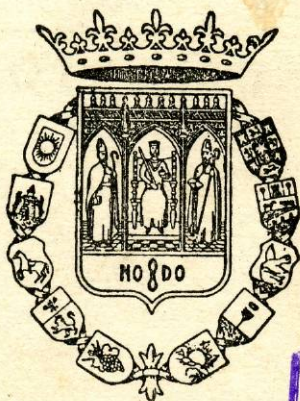
# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.<sup>a</sup> Epoca



Año 1944  
Núms. 7-8



SEVILLA  
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Imprenta de la misma

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

|      |               |           |
|------|---------------|-----------|
| 1944 | SEGUNDA ÉPOCA | NÚMS. 7-8 |
|------|---------------|-----------|

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

## SUMARIO

### ARTÍCULOS ORIGINALES

Págs.

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Angel González Palencia.— <i>Nuevas noticias sobre el Coliseo de Sevilla</i> .....   | 121 |
| Hipólito Sancho.— <i>Cinco lustros de la historia gaditana (IV y V)</i> .....        | 165 |
| Manuel Justiniano.— <i>Edificación del Hospital de las Cinco Llagas</i> ....         | 207 |
| Antonio Domínguez Ortiz.— <i>El Reino de Sevilla a fines del siglo XVIII</i> .       | 229 |
| Miguel Romero Martínez.— <i>Traducción de cuarenta y cinco Odas de Horacio</i> ..... | 261 |

### MISCELANEA

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Santiago Montoto.— <i>Unas notas para la historia del barrio de Santa Cruz</i> ..... | 283 |
| José Andrés Vázquez.— <i>El Museo Provincial de Bellas Artes</i> .....               | 286 |
| Antonio Sancho Corbacho.— <i>Crítica de Arte</i> .....                               | 289 |
| Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i> .....                              | 293 |

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año. En Hispanoamérica, 33 y 66 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

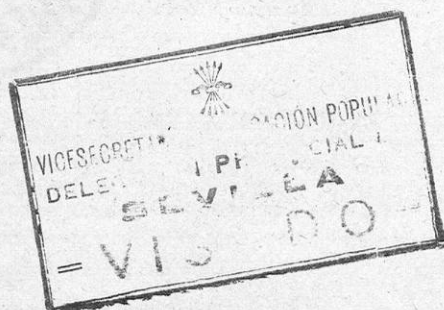
DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA





# ALTERNATIV

ARCHIVO HISTÓRICO

REVISTA

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Y ARTÍSTICA



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.<sup>a</sup> Época



Año 1944  
Núms. 7-8

SEVILLA  
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Imprenta de la misma

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

|      |               |           |
|------|---------------|-----------|
| 1944 | SEGUNDA ÉPOCA | NÚMS. 7-8 |
|------|---------------|-----------|

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Excma. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

## SUMARIO

### ARTÍCULOS ORIGINALES

|                                                                                      | Págs. |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Angel González Palencia.— <i>Nuevas noticias sobre el Coliseo de Sevilla</i> .....   | 121   |
| Hipólito Sancho.— <i>Cinco lustros de la historia gaditana (IV y V)</i> .....        | 165   |
| Manuel Justiniano.— <i>Edificación del Hospital de las Cinco Llagas</i> ....         | 207   |
| Antonio Domínguez Ortiz.— <i>El Reino de Sevilla a fines del siglo XVIII</i> .       | 229   |
| Miguel Romero Martínez.— <i>Traducción de cuarenta y cinco Odas de Horacio</i> ..... | 261   |

### MISCELANEA

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Santiago Montoto.— <i>Unas notas para la historia del barrio de Santa Cruz</i> ..... | 283 |
| José Andrés Vázquez.— <i>El Museo Provincial de Bellas Artes</i> .....               | 286 |
| Antonio Sancho Corbacho.— <i>Crítica de Arte</i> .....                               | 289 |
| Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i> .....                              | 293 |

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 50 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 52 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 55 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 54 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381





## MISCELANEA

### Unas notas para la historia del barrio de Santa Cruz.

El barrio de Santa Cruz ha alcanzado en lo que va de siglo una popularidad y un prestigio como no los ha logrado otro paraje de la ciudad, ni aun el más insigne, a que se refirió don Luis Zapata en su *Miscelánea de Cosas Singulares de España*: «El mejor cahiz de tierra la Iglesia Mayor de Sevilla, el Alcázar Real, la Casa de la Contratación, el Almacén del Aceite, el Aduana, la Tarazona, la Casa de Cabildo de la Ciudad, la Lonja de los Mercaderes, las Gradas y la Audiencia Real.»

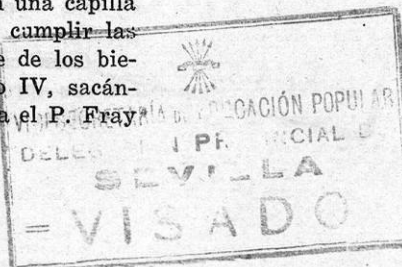
La historia del barrio de Santa Cruz está por escribir. Ciertamente hay algunas noticias desperdigadas en libros y en trabajos periodísticos, pero por ellas aun compiladas, poco se averigua de las grandes transformaciones que el barrio de la tradición y de la leyenda ha sufrido.

Después de la extinción de la Judería sevillana, este sitio experimentó un cambio completo, al pasar el caserío, casi en su totalidad, a don Diego López de Estúñiga y a don Juan Hurtado de Mendoza, por privilegio del Rey Enrique III, confirmado en 9 de enero de 1396. Años después, parte del barrio pasó a ser propiedad de doña Elvira de Ayala, de quien tomó el nombre.

En cierto resumen de la Historia de Sevilla, publicado en 1932, se dice que un descendiente de doña Elvira legó los bienes que tenía en ese lugar «a la Orden de San Jerónimo, y que ésta vendió a don Alvaro de Portugal, progenitor de los Condes de Gelves, de cuyo mayorazgo formaron parte, pasando como tales a la casa ducal de Veraguas, que lo poseyó hasta tiempos muy recientes.»

Para completar y aclarar las anteriores noticias se escriben estos renglones con destino a la *Miscelánea del Archivo Hispalense*.

Don Fernando de Zúñiga, por su testamento, dejó su caudal de Sevilla y otros bienes en Carmona al convento de San Benito, de Valladolid, para que labrasen en él su enterramiento en una capilla dedicada a San Antonio. Se apresuraron los frailes a cumplir las disposiciones testamentarias, y acordaron vender parte de los bienes, para lo cual obtuvieron bula del Papa Alejandro IV, sacándolos al mejor postor. Para tal fin se trasladó a Sevilla el P. Fray



Juan de Tudela, y después de anunciar públicamente la venta, quedó por dueño de los bienes «el magnífico señor don Alvaro de Portugal, Presidente en el Consejo de los muy altos e muy poderosos señores Príncipes, Reyes e Señores el Rey don Fernando e la Reina doña Isabel.»

Dió don Alvaro, como mejor postor en la subasta, «tres cuentos e setenta e tres maravedises e dos cornados.»

Entraron en estos bienes las casas mayores de «doña Elvira que tenía el dicho don Fernando en la collación de Nuestra Señora la Virgen María, con toda su barrera, e huerta, e baño, e almacén de aceite, e atahonas, e horno que está de la otra parte de la calle, con todas las otras casas, e tiendas, e rentas pertenecientes a la dicha casa mayor en que entran.»

La escritura definitiva entre los frailes de San Benito y don Alvaro de Portugal se otorgó en Tortosa, en presencia del Arzobispo de Toledo Fray Francisco Ximénez de Cisneros, el 27 de enero de 1496, sacándose testimonio de esta escritura en Sevilla, por el escribano Martín Rodríguez, a 23 de marzo del mismo año.

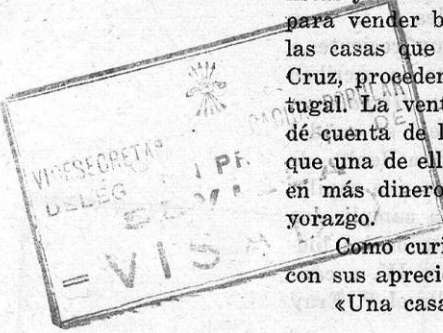
Don Alvaro de Portugal y su mujer doña Felipa de Melo hicieron donación a su hijo don Jorge del tercio y remanente del quinto de sus bienes, para que éstos y la legítima que le tocase de los libres los tuviese por vía y a título de mayorazgo, según consta de la escritura otorgada en Madrid el 20 de diciembre de 1502, ante el escribano real Juan Ramírez.

Entre los bienes que se agregaron al mayorazgo figuran todas las casas que tenían en Sevilla, en el barrio de Doña Elvira y todos los demás bienes comprados al monasterio de San Benito, de Valladolid.

Unidas la casa del Conde de Gelves con la del Duque de Alba por el casamiento de la VIII condesa de aquel título con el II duque de Berwick, por el mal estado de la hacienda de la casa de Gelves, cuyas rentas eran insuficientes para pagar a los censuistas y acreedores, el Duque de Alba, en 1827, obtuvo licencia real para vender bienes de la casa de Gelves. Entonces se subastaron las casas que los Duques habían heredado en el barrio de Santa Cruz, procedentes del mayorazgo fundado por don Alvaro de Portugal. La venta ascendió a 1.208,572 reales. Para que el lector se dé cuenta de lo que hoy supondría el valor de esas casas, añadiré que una de ellas, adquirida en 3.706 reales, está apreciada hoy día en más dinero del que se vendieron todas las fincas del rico mayorazgo.

Como curiosidad traslado la relación de las fincas subastadas, con sus aprecio:

«Una casa en la calle de la Borceguinería, 13000 reales. Idem,





ídem, 25920 reales. Idem, ídem, 24480 reales. Idem, ídem, 21600 reales. Una casa en calle Abades, 9612 reales. Idem, ídem, 9712 reales. Una cochera en la plazuela del Pozo Seco, 6040 reales. Idem, ídem, 6040 reales. Idem, ídem, 10560 reales. Una casa en la calle Horno del Sacramento, 24040 reales. Idem, ídem, 20040 reales. Idem, ídem, 69120 reales. Idem, ídem, 23040 reales. Idem, ídem, 19800 reales. Idem, ídem, 14940 reales. Una casa en la calle de los Venerables, 17840 reales. Casa en el Pozo Seco, 13600 reales. Idem, ídem, 13600 reales. Idem, ídem, 15840 reales. Idem, ídem, 16020 reales. Idem, ídem, 39000 reales. Idem, ídem, 15840 reales. Idem, ídem, 15600 reales. Idem, ídem, 24000 reales. Idem, ídem, 15840 reales. Idem, ídem, 14250 reales. Idem, ídem, 24800 reales. Idem, Horno del Sacramento, 24000 reales. Idem, Pozo Seco, 24000 reales. Otro en la bajada del Horno del Sacramento, 13400 reales. Idem, ídem, 18790 reales. Idem, ídem, 54750 reales. Casa en Postigo de los Reales Alcázares, 18600 reales. Otra en la plazuela de los Caballos, 29800 reales. Idem, ídem, 24200 reales. Idem, ídem, 46800 reales. Solar en dicha plazuela, 16720 reales. Una casa en la callejuela de los Caballos, 20074 reales. Idem, ídem, 16380 reales. Idem callejón de los Venerables, 13728 reales. Idem Postigo de los Reales Alcázares, 42800 reales. Idem, ídem, 19720 reales. Idem, ídem, 98000 reales. Idem, ídem, 4448 reales. Idem callejuela de los Caballos, 14814 reales. Idem, calle de la Pimienta, 16460 reales. Idem, ídem, 24228 reales. Idem, ídem, 26280 reales. Idem junto al Hospital de los Viejos, 24750 reales. Idem junto al postigo de los Venerables, 20160 reales. Idem frente al postigo del Alcázar, 17200 reales. Idem, ídem, 16740 reales. Valen las casas del Estado de Gelves 1.208,572 reales.»

SANTIAGO MONTOTO.



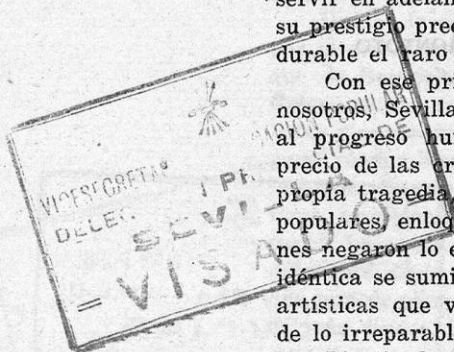
## El Museo Provincial de Bellas Artes.

Con el auxilio del Estado, a través de su Ministerio de Educación Nacional, y la cooperación de la Diputación Provincial, eficazmente atenta a los problemas de cultura, nace a nueva vida el rico Museo de Sevilla por virtud de las obras realizadas con supremo acierto en el vasto edificio del antiguo Convento de la Merced. Una reorganización inteligente ha sido posible también. Ahora el magnífico tesoro, especialmente pictórico, luce sus esplendores en adecuada disposición y Sevilla podrá mostrarlo con el noble orgullo de contar entre sus encantos innumerables este remanso de belleza, que tanta influencia tendrá en el mantenimiento de su espiritualidad y de su categoría de ciudad de arte. Un pensador insigne escribió con certera expresividad que la presencia de las bellas artes desarrolla el gusto del pueblo, pues su contemplación purifica su naturaleza y la induce sentimientos nobles y elevados.

Más que una descripción de las mejoras realizadas en nuestro Museo—cosa que, en suma, constan en la memoria técnica con todo pormenor—, y más que el elogio a las personas y entidades que pusieron sus conocimientos y su mejor voluntad en lograr las mejoras, nos corresponde a nosotros registrar el acontecimiento cultural en estas páginas para rendir tributo a la realidad jubilosa y dejar constancia en un comentario sucinto. La realidad es que Sevilla, ciudad de arte, producto del arte por la vocación que en ella predomina, cuenta desde ahora con un centro que tanto puede servir en adelante para mantener esa vocación como para sostener su prestigio preclaro de vieja urbe en la que fué posible hacer perdurable el raro privilegio de crear belleza por designio altísimo.

Con ese privilegio, llama creadora que no se extingue entre nosotros, Sevilla ha contribuido por modo singular a la cultura y al progreso humanos. Un materialismo feroz dió en el menosprecio de las creaciones artísticas y España sabe, por dolor de su propia tragedia, de la intensidad terrible del ataque de las masas populares, enloquecidas y enemistadas con su propia obra por quienes negaron lo espiritual y predicaron el odio a lo bello. En locura idéntica se sumió el mundo y es aterrador el número de creaciones artísticas que van desapareciendo y dejándonos la honda tristeza de lo irreparable.

Limpio, luminoso, encajado en lo peculiar del ambiente, ofrece el renovado Museo, la lección de la voluntad de Sevilla de sentirse acogida al predominio del espíritu. Es lo vital para nosotros. Y el hecho asombroso de que nuestra ciudad pugne por mantener su



categoría, acusa un noble afán de permanencia sin desmayos en la tarea de servir bien a Dios, que quiso ungirle de dones constructores para que con ellos sirviese al mundo.

Se refiere que cuando Ruskin recorría Venecia buscando obras de arte, su acompañante solía señalarle la proximidad de algo interesante por el olor a carcoma y vejez que sentía. La anécdota, con su significado despectivo, pierde en Sevilla todo sentido de malevolencia. El Museo, renovado, claro, pleno de belleza y de aromas, niega esa invención que relaciona el olfato con el arte. La casa fué acicalada sin quitarle su gracia antigua, antes al contrario, acentuando sus encantos y primores, y, en ciertos casos, salvando lo que ya tenía en sí de monumento artístico, como, por ejemplo, la bellísima portada de la iglesia conventual mercedaria, casi perdida y ciega en una calle a trasmano... Ahora, restaurada y magnífica, luce sus esplendores arquitectónicos en la entrada principal, dándole prestancia ornamental a la fachada rehecha con noble sentido del carácter constructivo peculiar. En cuanto al interior, nuevas salas luminosas, patios de bella traza, tan acertados de composición que parece que allí estuvieron siempre; pasadizos y galerías que disponen el ánimo al gozo mejor de la contemplación de las obras que llenan los salones para dar testimonio del genio artístico de los autores, cuyos espíritus parecen acudir a la llamada evocativa que el alma les hace en el ambiente propicio.

Muchos son, por ventura, los motivos de gozo para el espíritu que Sevilla cuenta, pero, en adelante, no será el menor este Museo ejemplar, que mostraremos con legítimo orgullo. También como ejemplo a seguir en otros sectores monumentales de la ciudad preciosa, noblemente apasionada de sus grandezas, de sus tradiciones y de su amor a todo lo bello, fuente de todo lo bueno.

JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ.

